



Boletín n° 12

Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores
Universitarios de Córdoba

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

Lavalleja n° 838 B° COFICO – T.E. 4214401 - CORDOBA

Afianzando
nuestra identidad
profesional

1

INSTITUCIONAL

Junio de 2017

CAPACITACION

EL COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS CONJUNTAMENTE CON EL CENTRO DE CONSTRUCTORES, ABALADOS POR EL ERSeP, LOS INVITAN A UDS. A PARTICIPAR DEL CURSO DE ELECTRICIDAD PARA IMPLEMENTAR LA:

LEY DE SEGURIDAD ELÉCTRICA:

“CURSO DE ACTUALIZACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA DESARROLLAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS” LEY DE SEGURIDAD ELÉCTRICA

INFORMACIÓN Y ANTECEDENTES

Legislación establecida en Córdoba con referencia a las instalaciones eléctricas en inmuebles: Ley de seguridad eléctrica, que toma como referencia técnica la Reglamentación para Instalaciones Eléctricas en Inmuebles de la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) versión 90364.

Del medidor “aguas arriba” se establece quien tiene a su cargo la seguridad eléctrica en la vía pública y en lo que respecta a la propiedad privada (acometida), el responsable es la Empresa de Distribución de Energía.

Del medidor “aguas abajo” son de incumbencia Municipal, de acuerdo a lo establecido por la legislación argentina al respecto, como ya se sabe, las instalaciones eléctricas en los inmuebles están destinadas a personas muy vulnerables y que necesariamente deben estar cubiertas por la Reglamentación de la AEA 90364.

La información que se brindará en el Curso se basará en: La Reglamentaciones AEA, Especificaciones Técnicas de Empresas de Distribución, Normas IRAM y literatura técnica específica.

INSCRIPCIONES: Podrán realizarse personalmente en la sede de nuestro Colegio Profesional, sito en **Lavalleja 838 B°. Cofico – Córdoba**; telefónicamente a los siguientes teléfonos: **0351-4214401-4239155**; o por correo electrónico, a cualquiera de los siguientes E mail: ctcu_838@hotmail.com – infoctcu@gmail.com

DIRIGIDO A:

Profesionales matriculados del Colegio.
Estudiantes y profesionales de la rama de la construcción.

DURACIÓN: 5 CLASES DE 3 HS.

FECHA Y HORA: El curso se realizará los días **Martes**: (20 y 27 de Junio), (4, 11, y 18 de Julio 2017) de 19:00 a 22:00 horas, Sin tolerancia.

LUGAR: Colegio de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios (Lavalleja 838 – B° Cofico).



“CURSO DE ACTUALIZACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA DESARROLLAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS”

TEMARIO

Primera Clase:

- * Documentación legal de referencia.
- * Ley de Seguridad eléctrica en Córdoba.
- * La electricidad y el riesgo eléctrico.
- * Significado conceptual la tensión y la corriente eléctrica en BT.
- * Esquema TT de AEA 90364 para redes de servicio público en BT.
- * Sistema de distribución de EPEC y su relación con el RIEL.
- * Presentaciones en EPEC.

Segunda Clase:

- * Tipo de locales y número de bocas.
- * Carga y demanda. GE, superficies, puntos de utilización, circuitos para iluminación para tomacorrientes y para usos especiales.
- * Circuitos eléctricos terminales normalizados.
- * Método del Grado de Electrificación (GE).
- * Ejemplos de aplicación del GE planillas Excel.

Tercera Clase:

- * Cableados.
- * Ejemplos de utilización de cables.
- * Tensión máxima de riesgo eléctrico establecida por ley 19587.
- * Contacto directo, como se origina, tipos de tensión de contacto y la forma de evitarlos y / o resolver su desconexión.
- * Contacto indirecto, como se origina. Reducción de la tensión de contacto por la puesta a tierra. Desconexión preventiva por medio de dispositivos de protección.
- * Significado de Clase II.

Cuarta Clase:

- * Protecciones de circuitos.
- * Tipos de protecciones y su selección.
- * Protecciones ante contactos eléctricos e incendios.
- * Ejemplos comerciales.
- * Tablero principal y seccional incumbencias y responsabilidades.
- * Tipos de operador y terminología Técnica según AEA 90364.
- * Significado de la puesta a tierra
- * Métodos normalizados de instalación de dispositivos de protecciones y cableados en tableros seccionales.
- * Ejemplos comerciales.
- * Misión y alcance de las protecciones de circuitos terminales ante contactos eléctricos según el tipo de operador.
- * Misión y alcance de las protecciones de cabecera de circuitos seccionales.

Quinta Clase:

- * Ejemplo en viviendas y locales comerciales.
- * Ejemplos en edificios tipo PH.
- * Los comandos indirectos.
- * Servicios Generales.
- * Carga total de edificios.
- * Planos.

(TEMARIO A DESARROLLAR MEDIANTE POWER POINT, DISPONIBLE EN FORMATO ORIGINAL PARA TODOS LOS PARTICIPANTES).

Antecedentes Sintéticos de los disertantes:

-Rubén R. Levy:

Ingeniero Electricista Electrónico

Docente de la UNC

Actividad profesional en empresas privadas y públicas

Autor de 4 libros técnicos registrados

-Patricio Maguire:

Ingeniero Civil

Colaborador y autor de planos de proyecto de instalaciones eléctricas según AEA 90364



INSTITUCIONAL

Junio de 2017

ACTIVIDADES



EL 1 DE JUNIO se llevó a cabo la reunión en el Ministerio de Infraestructura por la determinación del valor del metro cuadrado que fijara el citado Ministerio. En la misma los Colegios Profesionales fuimos recibidos por EL Secretario provincial del área arquitecto Daniel REY y por el Abogado Leandro GARCIA, a la misma concurre el sr presidente del Colegio de Constructores C.U. Víctor Carreras .Al respecto debemos informar que fue acordada el acta acuerdo respectiva y pasará a la firma del Ministro en los próximos días y deberá cumplimentar con el trámite de protocolizado para su puesta en vigencia.

El 1 de junio en horas de la tarde se llevó a cabo la reunión del FORO DE LA CONSTRUCCIÓN PRIVADA. El sr. Presidente del Colegio de Constructores CU Víctor CARRERAS concurre a la misma donde están representadas todas las Cámaras Empresariales vinculadas a la construcción privada, Colegios Profesionales, Cámaras de Ferreteros y de Electrodomésticos, de la Madera, Metalúrgicos, CEDUC, Inmobiliarios y Corredores Públicos etc. En el mismo los participantes brindaron información que se ve plasmada en ECONOMIC TRENDS, que conduce el economista Gastón Utrera. Este foro tiene activa participación en la discusión de la Normativa urbana de Córdoba mediante el planteo de Ordenanzas nuevas y la actualización de las vigentes.

El día 6 de junio se llevó a cabo la reunión en el ERSEP por la implementación de la Ley de Seguridad Eléctrica nuestro Colegio estuvo representado por el Sr presidente C.U. Victor Carreras.



En la sede del Colegio de Médicos Veterinarios de Córdoba, se llevó a cabo una reunión de la FEPUC Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba, en la oportunidad se abordó la Temática Ambiental- certificaciones, incumbencias y responsabilidades, seguros, habilitaciones, la responsabilidad de cada área o disciplina, en la elaboración de un Certificado de Impacto Ambiental.

El día 7 de junio continuó el tratamiento por parte de los Presidentes de los Colegios de la Construcción de los temas comunes inherentes al ejercicio profesional, Ley de Seguridad Eléctrica, valor del M2, además se cursó la solicitud ante la Municipalidad De Córdoba para agilizar los trámites de Expedientes ante la Dirección de Obras Privadas y la solicitud de prórroga de la Ordenanza de REGULARIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.

El día 8 de junio el Sr. Presidente C.U. Victor Carreras y el Vocal T.C.U. Roque Favre del Colegio de Constructores, concurren a la segunda jornada del Seminario Comunicación Prospectiva Estratégica para Organizaciones organizado por FEPUC y dictado por profesionales de la Universidad de Villa María. Resulta de sumo interés para nuestra Institución la capacitación en la comunicación con el objetivo de mejorar las relaciones con los matriculados.

El día 9 de junio se reunió la Comisión de Normas para avanzar con el análisis de las implicancias de la implementación de la ley de seguridad eléctrica 10.281.

El ERSEP sugirió a los Colegios con incumbencias en la materia las correcciones que entendemos son necesarias, para evitar inconvenientes con el alcance que la ley les otorga a los idóneos ya que la etapa experimental en la aplicación de la Ley , se puso en vigencia a partir del 1 de junio .

Los colegios profesionales nos hemos reunido con el director del ERSEP y sus asesores todas las semanas, con el objeto de que se respeten las incumbencias profesionales en la puesta en marcha de la ley en cuestión.

La aludida ley les otorga a los idóneos " Incumbencias" por ley cuando todos entendemos que el único que otorga incumbencias es el Ministerio de Educación de la Nación, a pesar de ello las autoridades avanzan en esa dirección.

A raíz de la implementación de esta Norma, la Comisión de Normas de nuestro Colegio profesional ha resuelto dictar un curso de actualización, que se dictara en nuestra sede de calle Lavalleja 838, el mismo ha sido comunicado por los diversos medios con que cuenta nuestra Institución.



ACTIVIDADES



El día lunes 12 en la sede de nuestra facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en la Ciudad Universitaria se llevó a cabo una reunión protocolar, en conmemoración de los diez años de la creación de la asociación de egresados, a la que fuimos gentilmente invitados.

Cabe mencionar que en la placa recordatoria de este hecho se encuentra nuestra colega Néliida del valle Ortiz, en el cargo de Prosecretaria, quien goza de un merecido reconocimiento por su labor entre los egresados de nuestra facultad y al mismo tiempo en representación de los TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS

El día martes 13 se llevó a cabo la reunión de junta de gobierno de la FEPUC en la sede del Colegio Profesional de MMO.

Allí se informó acerca de las distintas actividades desarrolladas por los directivos tanto en el área de prensa, como del desarrollo de la capacitación en comunicación que se está llevando a cabo en la sede de la Universidad Nacional de Villa María en la que participa nuestro Colegio.

Además se relató la Visita a la Universidad Nacional de Río Cuarto a la que concurren desde Córdoba varios representantes de los Colegios Profesionales, donde se reunieron con las autoridades locales, Intendente, legisladores, organizaciones intermedias y todos los actores sociales intervinientes en la toma de decisiones, para mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

En la oportunidad se planteó a los mismos, la necesidad de que los profesionales intervinientes en cada área se encuentren matriculados en sus respectivos Colegios Profesionales

"CURSO DE ACTUALIZACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA DESARROLLAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS"

LEY DE SEGURIDAD ELÉCTRICA

Singular concurrencia al curso organizado por la Comisión de Normas de nuestro Colegio.

Hemos sido gratamente sorprendidos por la masiva concurrencia al curso dictado por el Ingeniero Levi y su colaborador Ingeniero Maguire.

El mismo continuara en la forma prevista los días martes a las diecinueve horas en nuestra sede de Calle Lavalleja 838.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los asistentes, los que demostraron un gran interés en capacitarse en pos de lograr ser mas eficientes en el ejercicio de nuestra profesión.

C.U. Victor H. Carreras

INFORMACION A LOS MATRICULADOS

HABILITACIÓN ANUAL 2017.

Pago hasta el 30 de Junio del año 2017, \$ 2750.00 pesos dos mil setecientos cincuenta).

Pago desde el 1 de julio hasta el 30 de Diciembre del año 2017, \$3000.00 (pesos tres mil). Este monto está sujeto a variación de inflación, a verificarse el 30 de Junio de 2017.

CERTIFICADO DE MATRICULACIÓN Y HABILITACIÓN PARA PRESENTAR EN OTRAS EMPRESAS (ej.: ECOGAS, etc.) O INSTITUCIONES.

El certificado que es solicitado por otras Empresas o Instituciones a fin de dar constancia que se encuentran al día en nuestro Colegio, tendrá un valor de pesos trescientos cincuenta (\$350.00).

OFICINA TÉCNICA:

MÍNIMO APORTE 5%. Se ha establecido un nuevo monto mínimo para retención del 5%, el monto a abonar será de pesos quinientos (\$ 500,00), a desde el 13 de Febrero del año 2017.

TASA P/EXPEDIENTE. Por relevamiento monto a abonar será de pesos cuatrocientos cincuenta \$ 450,00 y por proyecto el monto a abonar será de pesos quinientos (\$ 500,00), a desde el 13 de Febrero del año 2017.



INSTITUCIONAL

Junio de 2017

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores
Universitarios de Córdoba

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.
Ley N°7743 – Decreto N° 362/13
WWW.CTCU.COM.AR

El día 16 de junio de 2017, la Junta de Gobierno del Colegio rindió un merecido homenaje a los colegas Andrés Bravo y Ofilio Bustos, primer y segundo visador de Nuestro Colegio a partir de la sanción de la Ley 7743.

Es de destacar que Andrés Bravo el primer visador, además fué elegido por el voto de los matriculados como Presidente del Colegio en el año 1996.

Estos distinguidos colegas forman parte de la importante historia de nuestra institución y por tal motivo fueron reconocidos por su labor y trayectoria.

La velada transcurrió en un ambiente de camaradería donde se compartieron recuerdos, anécdotas referidas al ejercicio profesional y familiar.

Agradecemos la predisposición, presencia y calidez humana de todos los que concurren para llevar a cabo tan importante acontecimiento.

LA JUNTA DE GOBIERNO





Boletín n° 12

Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores
Universitarios de Córdoba

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.
Ley N°7743 - Decreto N° 362/13
WWW.CTCU.COM.AR

Lavalleja n° 838 B° COFICO - T.E. 4214401 - CORDOBA

Afianzando
nuestra identidad
profesional

6

INSTITUCIONAL

Junio de 2017

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO





Boletín n° 12

Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores
Universitarios de Córdoba

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.
Ley N°7743 – Decreto N° 362/13
WWW.CTCU.COM.AR

Lavalleja n° 838 B° COFICO – T.E. 4214401 - CORDOBA

Afianzando
nuestra identidad
profesional

7

INSTITUCIONAL

Junio de 2017

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO





Boletín n° 12

Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores
Universitarios de Córdoba
y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.
Ley N°7743 – Decreto N° 362/13
WWW.CTCU.COM.AR
Lavalleja n° 838 B° COFICO – T.E. 4214401 - CORDOBA

Afianzando
nuestra identidad
profesional

8

INTER- INSTITUCIONAL

Junio de 2017



Universidad Nacional de Córdoba
Campus Virtual

<https://www.unc.edu.ar/>

Por primera vez, siete facultades eligieron de manera directa a sus Decanos y Vicedecanos



Luego de tres jornadas de votación, finalizaron los comicios en la UNC. Se trata de un hecho histórico. Por primera vez, siete facultades renovaron sus Decanos y Vicedecanos a través del voto directo, secreto, obligatorio y ponderado de los miembros de sus comunidades.

Hasta el momento, las autoridades unipersonales de las unidades académicas eran elegidas por los 18 miembros de sus Consejos Directivos. El cambio forma parte de la reforma política que la Asamblea Universitaria aprobó en diciembre de 2016.

Finalizado el conteo provisorio, cada Junta Electoral realizó la ponderación de los votos, mediante una ecuación que sopesa los votos positivos válidamente emitidos por los distintos claustros (no se consideraron los sufragios en blanco, ni los nulos). Gana la fórmula que obtenga el mayor porcentaje, siempre que el resultado sea superior al 40%.

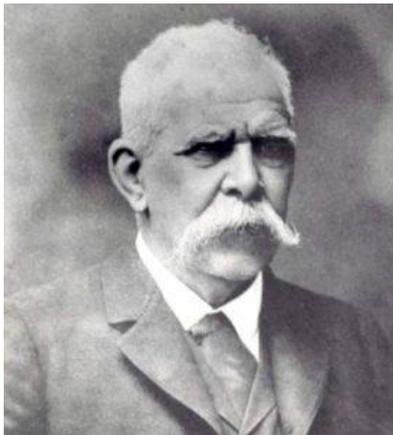
El impacto de la elección directa fue múltiple. El nuevo reglamento electoral para Decanos y Vicedecanos establece que los candidatos deben presentar sus plataformas de gobierno y someterse a debates públicos. También fija lineamientos en torno al financiamiento de sus campañas, la difusión de actos de gobierno y la prohibición de realizar publicidad en medios periodísticos.

A continuación, los resultados provisorios. Por cada facultad se consignan los candidatos (Decano / Vicedecano), la lista con la que se presentaron y el porcentaje que obtuvieron en la ponderación.



Facebook: colegio de constructores universitarios de cordoba

06 de Junio – Día de la Ingeniería Argentina



El 6 de junio de 1870 egresó, del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, el primer ingeniero civil de Argentina: Luis Augusto Huergo; lo acompañaron en esa primera promoción otros once egresados. Por eso establecieron esta fecha como el “Día de la Ingeniería en Argentina”. El Día del Ingeniero se celebra el 16 de junio por la creación de la carrera de ingeniería, lo que se hizo tomando como base el Departamento de Ciencias Exactas en 1865.

<http://www.portal.efn.uncor.edu/>

Alumnos de la carrera de Técnico Mecánico Electricista, del CRES de Deán Funes, visitaron la Facultad



Los alumnos de 1° año de la carrera de Técnico Mecánico Electricista, del CRES Deán Funes realizaron diferentes prácticas de laboratorio de las materias Electrotecnia y Máquinas Eléctricas, Física I y Materiales Ferrosos y no Ferrosos en nuestra Facultad.





Instituto Académico
Pedagógico de Ciencias
Sociales



Universidad
Nacional
Villa María

SEMINARIO COMUNICACIÓN PROSPECTIVA ESTRATÉGICA PARA ORGANIZACIONES

Destinado a: comunicadores, referentes
y decisores comunicacionales de los colegios
y consejos profesionales

Modalidad: 4 encuentros, de 18 a 21 hs
Lugar: Sede de la UNVM en la ciudad de Córdoba
25 de Mayo 1071 (B° General Paz)

CAPACITACIÓN GRATUITA

CRONOGRAMA Y EJES:

18 de mayo // Conocer capacidades para proyectar potencialidades
8 de junio // Comunicar para crear comunidad
22 de junio // Comunicar para incidir
13 de julio // Comunicar para fortalecer la organización

ORGANIZAN

Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (FEPUC)
Universidad Nacional de Villa María (UNVM)

NUESTRO COLEGIO MEDIANTE SUS REPRESENTANTES ESTA PARTICIPANDO EN ESTAS JORNADAS CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA INSTITUCION Y SUS MATRICULADOS.

Comunicación Estratégica

Ya inició el Seminario de Comunicación Prospectiva Estratégica con comunicadores, referentes y decisores comunicacionales de colegios y consejos profesionales. Lo dicta la Universidad Nacional de Villa María y FEPUC.

SEMINARIO/INVESTIGACIÓN: COMUNICACIÓN PROSPECTIVA ESTRATÉGICA PARA ORGANIZACIONES

PROPUESTA:

A lo largo de 4 jornadas intensivas, se desarrollará un seminario de "comunicación prospectiva estratégica para organizaciones", enfocadas especialmente en los colegios profesionales, pero en diálogo con otras experiencias y antecedentes.

Para ello se lleva adelante un convenio entre la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (FEPUC).

DIRIGIDA A:

Equipos o equipos en formación de comunicación y trabajadores de la comunicación de entidades profesionales. Referentes decisores en materia de comunicación de las organizaciones.

OBJETIVO GENERAL:

- Lograr posicionar a la comunicación como espacio indisoluble y recurso estratégico de la política organizacional en el ámbito de las mismas. Partiendo desde los equipos técnicos, llegar a los niveles decisores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar un ámbito de reflexión, debate y relacionamiento entre personas interesadas y/o vinculadas a la comunicación en organizaciones.
- Proporcionar herramientas conceptuales y prácticas para el desarrollo de la comunicación organizacional.
- Adquirir los conocimientos y habilidades para desarrollar un Plan Estratégico de Comunicación basado en el proyecto de trabajo, objetivos y recursos de la organización.
- Incorporar herramientas concretas para una comunicación efectiva.

EQUIPO DOCENTE:

Docentes de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) en conjunto con la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (FEPUC), serán los encargados de desarrollar las clases. Se convocará a referentes de diferentes espacios para charlas específicas.

CARGA HORARIA:

Intensiva. 4 encuentros de 3 horas cada uno. Frecuencia quincenal.

LUGAR:

Sede UNVM en Córdoba (25 de Mayo 1071)



<http://fepuc.org.ar/web/>



Observatorio de Profesionales / Comisión de Condiciones Laborales

La Comisión de Condiciones Laborales presentó la propuesta, alcances y fundamentos de una Encuesta General a Profesionales de la Ciudad de Córdoba, en el marco del Observatorio de Profesionales. La Junta de Gobierno aprobó que se lleve adelante incluyendo a todas las profesiones.

La encuesta tiene como objetivo tener una fotografía de la realidad general de los profesionales. La presidente de FEPUC, Liliana Barbero, explicó que con los resultados del relevamiento se podrá conocer cómo se perciben quienes trabajan en el sector público, los que se desempeñan en el sector privado, quienes no trabajan en su profesión, etc. También se propuso, en una segunda etapa, aplicar la misma encuesta a los matriculados de colegios y consejos según el interés de cada entidad profesional.

Comisión de Ambiente

La Comisión de Ambiente presentó los temas que pretende plantear al ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia. Para ello, se elaborará una petición de audiencia que contemple los asuntos analizados en relación al Registro Temático de Consultores Ambientales de la provincia (RETECA). En otro orden, analizan la posibilidad de la elaboración de un protocolo para agilizar los trámites de los profesionales en las distintas dependencias provinciales.

FEPUC Federal – Acuerdo de Trabajo con la Universidad Nac. de Río Cuarto

La FEPUC y la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) firmaron el pasado 6 de junio un Acuerdo de Trabajo con el objetivo de generar cooperación institucional para la formación, capacitación y actualización de profesionales y docentes en distintas áreas. También apunta a la colaboración para la asistencia técnica recíproca y la articulación de actividades científicas, tecnológicas y culturales, entre otros.

La presidente y vice de FEPUC, Liliana Barbero y Sergio Rang, junto a representantes de la Delegación Río Cuarto de los colegios de Farmacéuticos, Ciencias Informáticas, Biólogos, Veterinarios y Agrimensores mantuvieron reuniones con el rector Roberto Rovere, el Consejo Superior y el secretario de Extensión. Allí se resaltó la importancia de que la UNRC pueda participar del Observatorio de Profesionales con la contribución de metodologías e información. El rector puso a disposición la universidad para aunar esfuerzos.

Además, se abordó la necesaria articulación entre los consejeros graduados universitarios y las organizaciones profesionales. Se alentó a la creación de un espacio formal de Graduados dentro del ejecutivo de la UNRC. Rovere informó que la Secretaría de Graduados ya existe en varias facultades, área que resulta fundamental para generar aportes en los planes de estudios y el perfil profesional.

Otro de los temas abordados fue la importancia de la matriculación de los egresados y docentes universitarios y la necesidad de instancias en las carreras de grado que traten la matrícula como forma de acercar las organizaciones profesionales a los futuros egresados en aspectos diversos de la inserción laboral. Frente a lo planteado, el rector señaló que están dispuestos al debate del tema y ofreció además los medios de comunicación universitarios para difundir temáticas profesionales.

FEPUC también se reunió en Río Cuarto con el Foro de Profesionales y el titular del Concejo Deliberante.

Comisión de Prensa

Se insistió en la importancia de la participación de los decisores en comunicación (secretarios de Prensa y/o integrantes de los Consejos Directivos de las organizaciones) en el Seminario de Comunicación Prospectiva Estratégica organizado por FEPUC y Universidad Nacional de Villa María. La próxima clase será el jueves 22 de junio, de 18 a 21, en la sede de la UNVM (25 de mayo 1071). Se abordará la comunicación como herramienta estratégica para incidir en políticas públicas y en la opinión pública, temática sumamente importante no sólo para los comunicadores sino también para todos los miembros de los consejos directivos que podrán participar en este módulo aún cuando no estén inscritos en el seminario.

Comisión de Servicios

Se fijó la fecha de la Fiesta del Día del Profesional. Será el jueves 14 de septiembre por lo que todos los consejos de las entidades que integran FEPUC están invitados a sumarse y ya agendar este día.

Informe de Gestión

Se recordó a aquellas entidades profesionales que aún no presentaron las respuestas a la encuesta estructural del Observatorio de Profesionales que deben hacerlo a la brevedad.

Asimismo, se recordó que está a disposición, para la firma de las autoridades colegiales, la nota dirigida al gobernador por el tema matriculación. La rúbrica debe realizarse en el Colegio de Nutricionistas, de lunes a viernes por la tarde.

Por otra parte, se informó que el jueves 22 de junio autoridades de FEPUC asistirán a la Asamblea de la Confederación General de Profesionales (CGP) donde se elegirán nuevos representantes.

La Junta de Gobierno se realizó en el Colegio de Maestros Mayores de Obra. La próxima será el 4 de agosto.

Informe Junta de Gobierno realizada el 13 de junio

Publicado: Lunes, 19 Junio 2017



Los avances hacia una encuesta general a profesionales de la ciudad de Córdoba en el marco del Observatorio de Profesionales, las propuestas y peticiones elaboradas por la Comisión de Ambiente para ser presentadas ante el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia y el Acuerdo de Trabajo firmado con la Universidad Nacional de Río Cuarto, fueron algunos de los temas tratados.



Cómo será el nuevo gigante arquitectónico que se alzará en Nueva York

Un enorme rascacielos diseñado por la firma arquitectónica rusa Meganom revolucionará el skyline de la Gran Manzana. Detalles de un proyecto único que busca conquistar el cielo neoyorquino.



<http://www.infobae.com/economia/real-estate/2017/06/06/como-sera-el-nuevo-gigante-arquitectonico-que-se-alzara-en-nueva-york/>

La carrera por alcanzar el cielo que comenzó en las ciudades pioneras de Estados Unidos como Nueva York y Chicago está lejos de haber terminado. La obsesión por conquistar el firmamento está todavía vigente, y las firmas arquitectónicas más prestigiosas del mundo presentan de manera casi constante proyectos innovadores que buscan desafiar los sentidos y posicionarse en el skyline de las ciudades más importantes. Éste es el caso del estudio con base en Moscú Meganom, que reveló su flamante diseño del próximo rascacielos de lujo que coronará Manhattan. La parcela que ocupará -en el 262 de la Quinta Avenida- se encuentra en el barrio NoMad, cerca del Madison Square Park. Será el rascacielos más alto construido por un arquitecto ruso en suelo estadounidense.

El dueño del sitio, el desarrollador israelí Boris Kuzinez de Five Points Development presentó los planes para el proyecto en septiembre del 2016. Kuzinez y Meganom ya trabajaron juntos en varios proyectos, incluyendo el galardonado Mercado Central Tsvetnoy en Moscú. "262 Fifth Avenue" será el debut de ambos en Estados Unidos.

Con una altura de casi 305 metros, este rascacielos residencial es uno de varios que llegarán para adornar el skyline neoyorquino, como el [One Vanderbilt Avenue](#), entre otros. Sin embargo, el sistema estructural único del proyecto ruso que separará el centro del edificio (ascensores, sistemas mecánicos) de los lugares habitacionales permitirá residencias que podrán ocupar el piso entero y tendrán una vista panorámica sin obstrucciones de ninguna columna.

La fachada Este de las torres estará realizada en aluminio y vidrio. En el techo del rascacielos, los residentes podrán disfrutar de un deck de observación. Además, en una fusión de lo antiguo con lo moderno, la nueva torre integrará edificios existentes como el 260 Fifth Avenue con el 262 Fifth Avenue. Además, se destacará por su funcionalidad y diseño sustentable.

Ya comenzó la demolición en el sitio para hacerle lugar a uno de los próximos gigantes arquitectónicos que se alzarán en Nueva York. Todavía no hay fecha prevista de finalización del proyecto.

